

**INFORME DE GESTIÓN**  
**III-2022**  
**CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**  
**LA CANDELARIA**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de La Candelaria  
**NÚMERO Y FECHA DEL**

**REGLAMENTO INTERNO:**

EL Reglamento se socializó en la segunda sesión CCLONNA.

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						
				Fecha	Fecha	Fecha		Fecha	Total (En número)	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Santa Fe	Alcalde Local o su Delegado(a)	P	04/05/2022	17/06/2022					2
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno.	Representante o Delegado(a)	I	No asistió	No asistió					0
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Representante o Delegado(a)	I	No asistió	No asistió					0
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Representante Delelgada(o)	I	04/05/2022	17/06/2022					2
8. Integración Social	Secretaría Distrital De Integración Social	Subdirectora Local o Delegada(o)	S	04/05/2022	17/06/2022					2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Representante Delelgada(o)	I	04/05/2022	17/06/2022					2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Representante Delegado(a)	I		17/06/2022					1
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Representante Delegado(a)	I	04/05/2022	17/06/2022					2
14. Seguridad, Convivencia y	Secretaria Distrital de	Representante Delegado(a)	I	04/05/2022	No asistió					1

Anexo 2: Informe de gestión

Justicia	Convivencia y Justicia								
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Representante Delegado(a)	I	04/05/2022	17/06/2022				2
IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Representante Delegado(a)	I	04/05/2022	17/06/2022				2
IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Representante Delegado(a)	I	No asistió	No asistió				0
IDRD	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	Representante Delegado(a)	I	No asistió	No asistió				0

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 2/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 0/0**  
**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí\_ No x

Reglamento interno: Sí x No\_

Actas con sus anexos: Sí x No\_

Informe de gestión: Sí x No\_

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	04/05/2022	17/06/2022				SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	04/05/2022	17/06/2022				SI

Anexo 2: Informe de gestión

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	04/05/2022	17/06/2022				SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	04/05/2022	17/06/2022				SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	04/05/2022	17/06/2022				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	04/05/2022	17/06/2022				SI
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
No aplica.						


<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>Durante el periodo trimestral correspondiente a los meses de :Julio, Agosto y Septiembre del año 2022, no se llevaron a cabo sesiones CCLONNA.</p> <p>Para la Tercera sesión se realizará la articulación con la instancia del COLIA de la Localidad para llevar a cabo la sesión conjunta COLIA-CCLONNA, en el marco del cumplimiento al plan de acción local de la instancia del COLIA del año 2022 y en pro de generar un escenario de diálogo y reconocimiento de las dos instancias en voz de las niñas, niños y adolescentes de la Localidad.</p>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>En el marco de la I y II sesión CCLONNA que se han llevado a cabo en este 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la segunda sesión realizada del año:</p> <p><i>a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá: Se realizará Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA de la Localidad durante el mes de octubre, previo a la sesión a realizar.</i></p> <p><i>b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones,</i></p>

Anexo 2: Informe de gestión

	<p><i>intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:</i> Esta III sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes se llevará a cabo a partir de una metodología concertada desde los intereses de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p><i>c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad:</i> Se generará la agenda desde un escenario de diálogo y participación incidente de las consejeras y consejeros locales en el marco de los avances de la iniciativa local y del plan de acción del CCLONNA para el 2022.</p> <p><i>d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:</i> Se planean las agendas de la III sesión CCLONNA, desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales.</p> <p><i>e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:</i> Las sesiones permitirán que las y los consejos dieran a conocer los avances y el fortalecimiento de la iniciativa local 2022.</p>
--	---

Anexo 3: Toma de decisiones

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
Pendiente proyectar Tercera sesión		Se proyecta la Tercera sesión del CCLONNA para el mes de octubre del año 2022 en el marco del COLIA-CCLONNA.	Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022.

**Síntesis:** Se llevará a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes -CCLONNA, para el año 2022, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012”.

**Firma de quien preside la instancia**



Ángela María Quiroga Castro  
**PRESIDENTE**

**Alcaldesa Local – Alcaldía Local de La Candelaria**

**Firma de quien preside la instancia**



Víctor Hugo Valenzuela Rojas  
**SECRETARIO**  
Subdirector Local – Santa Fe y La Candelaria  
Secretaría Distrital De Integración Social

Proyectó: Liseth Rocío Socongocha R 

Referente Técnico Participación Infantil – Subdirección Para la Infancia

*Liseth Rocío Socongocha Romero*

Revisó: Ana María Parra-Líder equipo Participación Infantil y Movilización Social  
Subdirección para la Infancia.

Aprobó Víctor Hugo Valenzuela Rojas

Secretaría Técnica- Subdirector Local Santa Fe – La Candelaria

